

Foro Público: Femicidio, Experiencias y Desafíos

El día miércoles 9 de junio de 2010, en el Restaurante El Chalet, Santa Cruz del Quiché, se realizó la entrega del Foro Público: “Femicidio, Experiencias y Desafíos”, con el objeto de Presentar las experiencias adquiridas de los representantes del Ministerio Público de Joyabaj Quiché, DEMI de Quetzaltenango y del CICAM, así como de los desafíos que se presentan, así como realizar un proceso de fortalecimiento y sensibilización a operadores de justicia, equipo técnico de la DEMI, Pastoral Social, Red de Organizaciones Mayas y a los integrantes de las distintas comisiones del CEJQ en el tema de Femicidio.



Urrutia, quién es el presidente de la Junta Directiva del Comité Ejecutivo de Justicia, a la vez agradeció el apoyo que la FMM se encuentra realizando esperando poder cumplir con las expectativas. La presentación estuvo a cargo de una representante de la Comisión de la Mujer del Comité Ejecutivo de Justicia posteriormente hizo la presentación formal de cada ponente así como de las moderadoras del evento quienes fueron la Licenciada Catalina Medrano quien es Abogada de la DEMI de Quiché y la Licenciada Rafaela Salazar, Jueza del Juzgado de Primera Instancia Penal y Delitos Contra el Ambiente de Quiché. Como siguiente punto se presentó a los funcionarios de la FMM tanto al delegado regional así como a la Coordinadora del APC de la FMM momento en el cual el delegado regional dio a conocer los objetivos de este foro, el trabajo de la FMM en el Quiché y por último se presentó un video en donde se hace referencia a la conmemoración de los 20 años del asesinato de Myrna Mack.



Para el desarrollo de la actividad, se contó con diferentes ponentes del tema, siendo la Licenciada Josefa del Carmen Noriega Auxiliar Fiscal de la Fiscalía Municipal de Joyabaj Quiché y la Licenciada Mónica Fuentes Álvarez, abogada de la Defensoría de la Mujer Indígena de Quetzaltenango y el Dr. José Mario Nájera, representante del CICAM. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Ingeniero Erick

El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por:





El desarrollo de esta actividad inició con la ponencia de la Licda. Noriega quien dio a conocer la experiencia que ha tenido en la aplicación de la Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia en contra de la Mujer, así como de los casos de violencia intrafamiliar que ha tenido la oportunidad de conocer en el ámbito de sus labores diarias dando a conocer las características con las que llegan las victimas tales como golpes en el rostro y en el cráneo así como moretones en el cuerpo, resaltando la intencionalidad de sufrimiento de parte del victimario. También hablo sobre el avance que se ha tenido al tener en vigencia la Ley de Femicidio entre otras Leyes que vienen a fortalecer la justicia a favor de todas aquellas mujeres que sufren de violencia.

La segunda ponente dio a conocer la visión, los objetivos y la creación de la DEMI y del trabajo que se encuentra realizando actualmente en el departamento de Quetzaltenango ya que hasta el momento tiene 121 casos asignados y de eso 50 casos son penales en contra de mujeres indígenas, tienen casos sumarios, ordinarios, divorcios, alimenticios y laborales.



Posteriormente, y para dar fin a la exposición de los temas, se hizo énfasis en algunos artículos de la Ley de Femicidio y otras Formas de Violencia en contra de la Mujer haciendo alusión del objeto de la Ley, su aplicabilidad, los tipos de violencia, los sujetos, el ámbito de la Ley, los delitos y las penas, posteriormente dio a conocer la experiencia que ha tenido en la aplicación de esta Ley el cual nos indicó que ha tenido conocimiento de 31 casos desde el momento en que entro en vigencia dicha Ley.



El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por:

